

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELITEGES S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre del año 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2008, a Diciembre 31.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio y por el Directorio que es el máximo organismo de la Compañía.

Durante el presente ejercicio económico, la Compañía ELITEGES S.A. ha tenido utilidad de 7.724,95 en el presente ejercicio económico, esperando que en el próximo año se pueda mejorar y cumplir con los objetivos trazados, para el bienestar de la Compañía.

Atentamente,



SR. FRANCISCO VALLE MONTOYA
PRESIDENTE



Guayaquil, Agosto 5 del 2011